



Montevideo, 4 de OCTUBRE de 2022

A: LOS INTERESADOS
DE: ÁREA DE ADQUISICIONES
ASUNTO: Compra Directa N° 22473/2022

Consultas:

Cuál es el monto tope que corresponde a la compra directa?

Respuestas:

El monto tope establecido para las contrataciones directas es de \$ 220.000,00

Atentamente,


Ana Carolina Afmacio
Enc. Sección Compras Directas
A.N.E.P. - CO.DI.CEN.

v.lópez